

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2007, de la Universidad de Almería, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de esta Universidad, mediante el sistema de acceso libre.

Vista la propuesta formulada por el tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, mediante el sistema de acceso libre, convocadas por Resolución de 16 de junio de 2006 de esta Universidad («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería a los aspirantes aprobados y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

La presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 61/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24.12.2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.4.2007), y en el artículo 62 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 de diciembre de 2003). Contra la misma podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería en el plazo de dos meses, a partir de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14.7.1998), o potestativamente recurso de reposición ante éste órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14.1.1999).

Almería, 28 de junio de 2007.- El Rector, Pedro R. Molina García.

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	OBSERVACIONES
DELGADO VÁZQUEZ, ÁNGEL MARÍA	28766515R	PUESTO BASE (BIBLIOTECA Y ARCHIVO)	20	TURNO MAÑANA/TARDE
ÁLVAREZ ORTIZ, ELENA	74682311T	PUESTO BASE (BIBLIOTECA Y ARCHIVO)	20	TURNO MAÑANA/TARDE

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Museros Romero Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18.12.2006 (Boletín Oficial del Estado de 8.1.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Museros Romero, con Documento Nacional de Identidad número 02.627.207, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras, adscrito al Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 29 de junio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Francisco Molina Palma Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20.3.2007 (Boletín Oficial del Estado de 19.4.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Petrología y Geoquímica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Francisco Molina Palma, con Documento Nacional de Identidad número 24.221.635, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Petrología y Geoquímica, adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 29 de junio de 2007.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ángel González Pérez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 2 de abril de 2007 (BOE de 20 de abril de 2007), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley

Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a don José Ángel González Pérez Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería del Diseño.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de repo-

sición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de junio de 2007.- El Rector, Miguel Florencio Lora.